



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

08 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 20-E/2024.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las quince horas con veinte minutos del martes ocho de octubre del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", a la Comisionada por Ministerio de Ley responsable de la ponencia "B" y al Secretario General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a el Secretario General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando el Secretario General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.

Comisionada por Ministerio de Ley Gabriela Fabiola Ruíz Niño, presente.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el Secretario General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionada por Ministerio Ley Gabriela Fabiola Ruíz Niño, a favor.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/20-E/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a el Secretario dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA:

1.-Bienvenida

2.- Pase de Asistencia

3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.

4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.

5.- Se da cuenta al pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/2090/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente maestro Jesús David Pineda Carpio somete a consideración del Colegiado la designación de la Lcda. Florinda Enedina Galindo Bonilla como encargada de la Secretaría Ejecutiva a partir del 01 de octubre y hasta que el H. Congreso designe a la Persona Titular de la Ponencia "B" con la categoría de Enlace "D" (B); así también aprueba la designación de la Lcda. Gabriela Alejandra Gordillo López como proyectista a partir del primero de octubre al treinta y uno de diciembre de 2024, con los derechos y las obligaciones conferidas a dichos cargos de conformidad a la normatividad aplicable.

6.- Clausura.





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos del Pleno que, en atención al desahogo del punto número cuatro, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniendo los siguientes votos; y siendo aprobada por unanimidad en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionada por Ministerio de Ley, Ley Gabriela Fabiola Ruiz Niño, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 20-E/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión; y en atención al contenido del punto número cinco del orden del día, en uso de la voz el Secretario da lectura a la propuesta presentada por el Comisionado Presidente y que versa respecto a la designación de la Lcda. Florinda Enedina Galindo Bonilla como encargada de la Secretaría Ejecutiva a partir del primero de octubre y hasta que el H. Congreso designe a la Persona Titular de la Ponencia "B", otorgándole en este sentido la categoría de Enlace "D" (B); así también somete a la consideración la designación de la Lcda. Gabriela Alejandra Gordillo López como proyectista a partir del primero de octubre al treinta y uno de diciembre de 2024.

Una vez analizada la propuesta, el Comisionado Presidente pregunta a las personas Comisionadas respecto a comentarios con relación a la propuesta. En ese tenor, la comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, solicita la palabra al comisionado presidente, expresando: Que con el objetivo de que los trabajos de ITAIPCH se realicen de forma pertinente, considera viable ambas contrataciones.

Acto seguido, el Secretario a recaba la votación, siendo aprobada en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionada por Ministerio de Ley Gabriela Fabiola Ruíz Niño, se abstiene de votar.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. III / 20-E/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA LCDA. FLORINDA ENEDINA GALINDO BONILLA COMO ENCARGADA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE Y HASTA QUE EL H. CONGRESO DESIGNE A LA PERSONA TITULAR DE LA PONENCIA "B" CON LA CATEGORÍA DE ENLACE "D" (B); ASÍ TAMBIÉN APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA LCDA. GABRIELA ALEJANDRA GORDILLO LÓPEZ COMO PROYECTISTA A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2024, CON LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES CONFERIDAS A DICHS CARGOS DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

AC. IV / 20-E/2024.- ACUERDO CUARTO: SE ORDENA NOTIFICAR EL CONTENIDO DEL ACUERDO AC.III/20-E/2024 A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INSTRUYÉNDOLE A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LO MANDATADO POR ESTE COLEGIADO.

Habiéndose agotado los puntos de la presente sesión, el Comisionado Presidente procede a declarar **CLAUSURADA LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las dieciséis horas con diez minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO PRESIDENTE





ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"**

**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
COMISIONADA POR MINISTERIO DE LEY
RESPONSABLE DE LA PONENCIA "B"**

**DAVID ALFONZO CANCINO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO**

Las firmas que anteceden corresponden a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 20-E/2024, de fecha ocho de octubre del año dos mil veinticuatro

